



Fecha de sesión del Consejo Nacional: 13-02-2020
Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 20-02-2020

ACTA 366

EXTRACTO

1) ASISTENCIA

En Montevideo, a los 14 días del mes de febrero del año 2020, siendo la hora 18.00 se reúne el Consejo Nacional del Colegio Médico del Uruguay, con la asistencia de: Dr. Blauco Rodríguez Andrada, Dra. Nancy Murillo, Dr. Fernando Rodríguez, Dra. Diana Domenech, Dra. Andrea Simeone, Dra. Rosanna Paolucci, Dr. Andrés Saibene, Dr. Julio Vignolo, Dra. Anna Galluzzo, Gerente General Cr. Álvaro Núñez y Asesor Legal Dr. Pablo Schiavi

2) LECTURA DE ACTA ANTERIOR y APROBACIÓN

ACTA Nº 365 Se aprueba por unanimidad.

3) INFORMES Y ASUNTOS PREVIOS

3.1 Reunión consejos regionales a fin de intercambiar ideas sobre: "Recertificación"
Asistieron representantes de todos los Consejos Regionales, y por el Consejo Nacional: Dres. Domenech, Saibene, Galluzzo, Simeone, F. Rodríguez y Asesor Legal Dr. Schiavi.

3.2 Hora 17 reunión Tribunal de Alzada- fallo exp. 100-2018
Se toma conocimiento.

3.3 Reunión Sr. Presidente Rodríguez Andrada con SUMD
Se informa que se solicita desde la Sociedad de Medicina del Deporte poder trabajar conjuntamente con el CMU para que se busque prever que en los lugares que se practiquen deportes haya médicos, y crear un Programa Nacional al respecto, CMU, SUMD Sociedades Científicas relacionadas. Se aprueba por unanimidad.

3.4 Dra. Andrea Simeone informa que se ausentará de las sesiones los días 5-3 y 12-3-2020.
Se toma conocimiento.

3.5 Llamado Asesor Legal.

4) INFORMES ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

4.1 Licencia semana de carnaval – se resuelve por unanimidad tomar un día de licencia por el miércoles 26-2 y luego sesionar normalmente el 27-2, según planteo y moción del Sr. Presidente Rodríguez Andrada.

4.2 Informe Obra.

4.3 Inscripción base de datos cámaras

Dada la inquietud y sugerencia de Sr. Presidente Rodríguez Andrada se comenzará el trámite para gestionar a través de AGESIC. Se aprueba por unanimidad.

4.4 Letras de regulación monetaria.

4.5 Beneficios para padres y madres por licencia maternidad/paternidad

Sr. Presidente plantea que puedan obtener beneficios aquellos colegiados al día que estén con la mencionada licencia, dado que sus ingresos disminuyen.

Se aprueba por unanimidad que por 6 meses no abonen cuota al CMU. Se comunicará

5) ASUNTOS ENTRADOS

5.1 Solicitud de Sala multiuso Dra. Graciela Martínez Presidenta de la Sociedad de Diabetología y Nutrición del Uruguay, para los días jueves 5-3 y jueves 26-3 hora 18.30.

Se aprueba por unanimidad

5.2 Centro Simulación HC

6) ASUNTOS JURÍDICOS

7) ASUNTOS A TRATAR

7.1 Actas presentadas –

Regional Este- ACTA Nº 63

Norte – Acta

Sur-

Oeste –

Montevideo –

Dra Nancy Murillo
Secretaria

Dr. Blauco Rodríguez Andrada
Presidente